

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2020

CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA

CORRESPONDIENTES ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2.020	2.019
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>	Nota 3	<b>6.334,02</b>	<b>7.026,98</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
III. INMOVILIZADO MATERIAL		5.514,02	6.206,98
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		820,00	820,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>46.505,29</b>	<b>50.403,06</b>
I. EXISTENCIAS			
II. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES	Nota 5	12.496,80	16.108,52
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		306,00	
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			306,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VI. TESORERIA		33.702,49	33.988,54
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>52.839,31</b>	<b>57.430,04</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.020	2.019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	Nota 6	<b>51.678,16</b>	<b>53.933,49</b>
<b>A-1) PATRIMONIO GENERADO</b>		51.678,16	53.933,49
I. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		53.933,49	34.647,08
II. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-2.255,33	19.286,41
<b>A-2) VARIACIONES PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	Nota 4	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	Nota 4	<b>1.161,15</b>	<b>3.496,55</b>
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			869,02
III. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		1.161,15	2.627,53
IV. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>		<b>52.839,31</b>	<b>57.430,04</b>

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS MEMORIA	2.020	2.019
1. INGRESOS DE ORIGEN PÚBLICO			
2. INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO		44.523,15	154.302,97
a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes	<b>Nota 5</b>	43.698,15	138.347,78
b) Donaciones y legados	<b>Nota 7</b>	825,00	15.805,19
c) Exceso de provisiones			
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria			150,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA ( 1 + 2 )</b>	<b>Nota 3</b>	<b>44.523,15</b>	<b>154.302,97</b>
3. GASTOS DE PERSONAL			
4. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		-27.467,27	-134.711,72
5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-506,61	-410,60
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA ( 3 + 4 + 5 )</b>	<b>Nota 3</b>	<b>-27.973,88</b>	<b>-135.122,32</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA ( A + B )</b>		<b>16.549,27</b>	<b>19.180,65</b>
6. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
7. RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (Ley 43 / 1998)			
8. RESULTADO EXCEPCIONAL		-121,45	
<b>II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) POR OPERACIONES EXCEPCIONALES ( 6 + 7 + 8 )</b>		<b>-121,45</b>	<b>0,00</b>
<b>III. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL ( I + II )</b>		<b>16.427,82</b>	<b>19.180,65</b>
9. INGRESOS ELECTORALES DE ORIGEN PÚBLICO			
10. INGRESOS ELECTORALES DE ORIGEN PRIVADO			
11. GASTOS DE LAS OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL			
<b>IV RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL ( 9 + 10 + 11 )</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
12. INGRESOS FINANCIEROS			105,76
13. GASTOS FINANCIEROS		-217,17	
14. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS		-18.465,98	
<b>IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS ( 11 + 12 + 13 )</b>	<b>Nota 3</b>	<b>-18.683,15</b>	<b>105,76</b>
<b>V. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO ( II + III + IV )</b>		<b>-2.255,33</b>	<b>19.286,41</b>
14. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO ( V + 14 )</b>	<b>Nota 6</b>	<b>-2.255,33</b>	<b>19.286,41</b>

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE INFORMA

Contigo Somos Democracia, a partir de ahora *Contigo*, el Partido o la Entidad, se configura como un Partido Político español que, constituido por tiempo indefinido, en Benetusser el día 28 de junio de 2017, al amparo del artículo 6 de la Constitución Española, se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio de Partidos Políticos, por las demás disposiciones legales vigentes, por los presentes Estatutos y por los Reglamentos Internos que lo desarrollen. Con fecha 12 de julio de 2017 se aprueba su inscripción en el Registro de Partidos Políticos.

El domicilio social del Partido se encuentra en Valencia, en la calle Hospital número 32, escalera A, puerta 13.

Contigo es un partido de ámbito nacional que tiene por finalidad contribuir democráticamente a la formación de la voluntad política de la ciudadanía promoviendo su participación en las instituciones representativas de carácter político, mediante la presentación y apoyo de candidaturas en las correspondientes elecciones.

Contigo Somos Democracia carece de organización juvenil. La estructura interna y el funcionamiento del partido se basa en principios democráticos, del respeto a la libertad de las personas y el debate en libertad como fundamentos de su acción política.

El partido desarrolla su acción política mediante una organización descentralizada a través de sus Órganos Territoriales que constituirán los siguientes órganos de gobierno:

### A) Nivel Local o de Distrito:

Asamblea Local o de Distrito

Ejecutiva Local o de Distrito

Junta Coordinadora de Distritos

### B) Nivel Provincial

Congreso Provincial

Comité Provincial

Ejecutiva Provincial

### C) Nivel Autonómico

Congresos Federales

Comités Federales

Ejecutivas Federales

### D) Nivel Nacional

Congreso Estatal

Comité Estatal

Ejecutiva Estatal

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.020, corresponden al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.020. Han sido formuladas a partir de los registros contables del partido hasta la fecha 31 de diciembre de 2.020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2.013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2.013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

Dichas cuentas anuales, están integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

No se han realizado operaciones de corrección de errores durante el ejercicio.

## **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las normas de registro y valoración de las operaciones económicas y contables del Partido, son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente Resolución de 8 de octubre de 2.013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por lo que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2.013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.

No existen operaciones cuyos criterios contables deban ser reseñados y/o individualizados.

A la hora de registrar y valorar el Inmovilizado material, se valoran al precio de adquisición, que comprende el valor del bien más todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, incluyendo el IVA y excluyendo los gastos financieros.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se cargan a gastos en el momento que se producen.

La amortización se calcula por el método lineal en función de su vida útil y de las tablas de amortización, de acuerdo con el siguiente detalle:

Mobiliario	10%
Equipos Informáticos	20%
Otro inmovilizado material	10%

Los criterios aplicados en los contratos de arrendamiento, se contabilizan en su cuenta de gastos correspondiente, utilizando el principio de devengo.

Los criterios fiscales aplicables son los dispuestos en la vigente Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos. En particular, se ha observado la aplicación de lo dispuesto en los artículos 10 y 11, del Título III, de la citada Ley. No se han realizado operaciones económicas por las que haya obligación de presentar declaración tributaria por el Impuesto de Sociedades.

Los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos ordinarios es el principio de devengo.

Contigo Somos Democracia lleva una contabilidad ordenada, según lo dispuesto en los apartados Uno y Dos del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, permitiendo conocer en todo momento su imagen fiel y su situación económica.

En virtud de lo preceptuado en el apartado Seis del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, Contigo Somos Democracia no se encuentra obligado a la presentación de las cuentas anuales en el Tribunal de Cuentas.

#### 4. DEUDAS

El Partido no posee deudas a largo plazo. No existen tampoco deudas con garantía real. No existen deudas por líneas de crédito.

Al cierre del ejercicio únicamente aparecen deudas por importe de 1.161,15 €. De las cuales, 285,75 € corresponden a deuda con Acreedores por prestación de servicios y 875,40 € a Hacienda por retenciones practicadas por el arrendamiento de la sede.

#### 5. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

El número de Afiliados, Adheridos y simpatizantes a 31 de diciembre de 2.020 asciende a la cifra de 680 miembros.

Numero Afiliados 1 Enero 2020	Altas afiliados 2020	Bajas afiliados 2019	Total Afiliados 31 Diciembre 2020
767	133	293	607

A continuación, se adjunta una relación de las altas y bajas de cada uno de los meses ejercicio 2.020:

2.020	Altas	Bajas
Enero	13	70
Febrero	20	39
Marzo	4	21
Abril	3	23
Mayo	19	55
Junio	19	33
Julio	17	8
Agosto	15	1
Septiembre	12	0
Octubre	16	39
Noviembre	5	3
Diciembre	3	1
<b>TOTAL 2.019</b>	<b>133</b>	<b>293</b>

El sistema de cuotas se realiza de dos maneras diferentes:

- a) Ingreso directo en la cuenta destinada a tal efecto del partido
- b) Domiciliación en la entidad bancaria del afiliado, a petición expresa de éste.

## 6. PATRIMONIO NETO

Contigo Somos Democracia es un Partido Político constituido en junio de 2017.

Los fondos propios del partido, están integrados únicamente por los excedentes del ejercicio 2.017, a 2.020. Durante el ejercicio 2.017 fueron 3.995,62 €, los del ejercicio 2.018 30.651,46 €, los del ejercicio 2.019 ascienden a 19.689,41 €. En el ejercicio 2.020 se ha visto reducido en 2.255,33, derivados de la relación entre ingresos y gastos del ejercicio según lo requerido por las normas de registro y valoración.

El Patrimonio Neto final a fecha 31 de diciembre de 2.019 es importe de 51.678,16 €

	EJERCICIO 2.020	EJERCICIO 2.019
<b>A) Resultado (ahorro o desahorro) de la cuenta de resultados</b>	-2.255,33	19.689,41
(+) Ingresos por subvenciones imputados directamente en el patrimonio neta		
(+) Ingresos por donaciones imputados directamente en el patrimonio neta		
(+) Ingresos por restitución de bienes inmuebles (Ley 43/1998)		
<b>B) Total ingresos imputados directamente en el patrimonio neta</b>		
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por subvenciones		
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por donaciones y legados		
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por restitución de bienes inmuebles (Ley 43/1998)		
<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados</b>		
<b>TOTAL VARIACIÓN PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>	<b>- 2.255,33</b>	<b>19.689,41</b>

## 7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2.020 Contigo Somos Democracia no ha recibido ningún tipo de subvención.

Las donaciones de carácter privado por parte de personas físicas durante 2.020, han ascendido a 816 €. Las cuales se informa sobre el origen de las mismas en la siguiente relación:

<b>DONANTE</b>	<b>IMPORTE</b>
ANGEL RODRIGUEZ MENENDEZ	27,00 €
DOLORES NAVARRO GUERRERO	63,00 €
JOAQUIN ROMERO TARAZONA	63,00 €
JOSE ANGEL MARTINEZ LIEBANA	63,00 €
JOSE MORENO MADRID	189,00 €
M MONTSERRAT GOZALO HERRANZ	27,00 €
MARIA DE LA ENCARNACIÓN SERRA CORTINA	126,00 €
MARIA MARTINEZ CERRO	63,00 €
MIRIAM MATA LOPEZ	63,00 €
PAU BARRIO PEÑALVER	45,00 €
PILAR BARRERA PIÑAL DE CASTILLA	63,00 €
ROCIO SORIANO GANDIA	24,00 €
<b>TOTAL DONATIVOS</b>	<b>816,00 €</b>

## **8. RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (LEY 43 / 1998)**

Contigo Somos Democracia carece de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial objeto de restitución o compensación en virtud de lo dispuesto en la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, por lo que no se informa del importe y características de los mismos.

## **9. ACTIVIDADES ELECTORALES**

2020 es un año condicionado por la incidencia en nuestras vidas y las de todo el planeta por el virus COVID 19, incidencia que paralizó la actividad en todo el mundo.

22/1/2020 Hoy el presidente de nuestro partido José Enrique Aguar junto a miembros de la ejecutiva y el comité estatal visitan IFEMA para apostar por el desarrollo de la marca España en el panorama internacional.

30/1/2020 Contigo insta a las autoridades sanitarias a que se tomen todas las medidas necesarias de protección y se forme convenientemente al personal sanitario y de emergencias para minimizar los riesgos.

8/2/2020 Compañeros de CONTIGO han estado en la concentración en Madrid de Unión de Militares de Tropa-UMT para reclamar los derechos sociolaborales de nuestros soldados, es triste que ningún partido con suficiente representación para cambiarlo estuviera allí.

24/2/2020 Tras el salto cuantitativo en la incidencia de afectados por el coronavirus en Europa, desde CONTIGO volvemos a insistir en la necesidad de que los protocolos de protección sean conocidos por personal sanitario, farmacéutico, de emergencias y fuerzas y cuerpos de



seguridad del estado. Así como que se les dote del equipamiento de protección necesario, para llevar acabo su trabajo con seguridad.

29/2/2020 nuestros compañeros de la Comunidad de Madrid han celebrado su II Congreso de la Federación Madrileña

4/3/2020 Contigo Somos Democracia presenta su candidatura provincial de Ourense para las Elecciones Autonómicas

11/3/2020 CONTIGO hace un comunicado especial sobre la situación del virus:

“El avance inexorable del COVID-19 por el territorio nacional afectando la vida cotidiana de los ciudadanos requiere de medidas especiales de prevención y contingencia. Desde CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA deseamos mostrar nuestro apoyo a cuantas medidas vayan encaminadas a la seguridad sanitaria de los españoles, así como a la prevención de la expansión de esta pandemia internacional que está causando graves riesgos de contagio masivo.

CONTIGO desea mostrar su solidaridad con aquellas Comunidades que se han visto obligadas a suspender actividades deportivas, educativas, sociales, festivas y de ocio y que en muchos casos acarrear graves perjuicios económicos y laborales. Desde nuestra formación política suspenderemos igualmente los actos sociales previstos en las mismas hasta nueva orden, por corresponsabilidad con las autoridades sanitarias y del mismo modo ofrecemos todo nuestro apoyo a nuestros mayores, Población de mayor riesgo, y la colaboración precisa para la erradicación definitiva de esta epidemia.”

13/3/2020 Se declara el confinamiento de toda España

2/4/2020 En Contigo Nuestros Cargos Públicos dan Ejemplo donando el 50 % de su sueldo por el coronavirus

28/4/2020 Contigo Somos Democracia propone que el día 13 de febrero sea el día nacional de las víctimas del COVID19, por ser el día que murió la primera persona por el virus

24/6/2020 Contigo presenta su programa político para las elecciones en Galicia

4/7/2020 Junto a otros partidos presentamos denuncia ante la Justicia en Galicia por posibles irregularidades en las elecciones.

8/7/2020 CONTIGO propone un único examen de selectividad para todo el territorio nacional.

Apostamos por una enseñanza ***sin adoctrinamientos*** y garantizando las mismas posibilidades de ***acceso a cualquier universidad con independencia de la Comunidad donde se resida***

8/8/2020 La secretaria de política municipal de CONTIGO, Mar Rodríguez urge endurecer las penas del código penal y crear un proceso sumario para frenar a los "okupas"

15/8/2020 CONTIGO propone incluir al colectivo sanitario dentro de las actividades profesionales con derecho a jubilación anticipada.

27/8/2020 Contigo Somos Democracia presenta una batería de preguntas al Gobierno sobre la formación de “RASTREADORES” entre los miembros del Ministerio de Defensa

8/9/2020 CONTIGO estuvo en la manifestación de Madrid para protestar por los contratos laborales a funcionarios en fraude de ley.

17/9/2020 Contigo Somos Democracia solicita al gobierno un plan de 13.000 millones de euros para incentivar el empleo juvenil

26/9/2020 CONTIGO tacha “una bomba de relojería” la reforma del Código Penal e indulto a presos del ‘procés’

La secr. de Justicia de CONTIGO, Yolanda Ramírez es crítica con el Ejecutivo de Pedro Sánchez, y con el ministro de Justicia,

1/10/2020 CONTIGO urge reformas fiscales en la Renta del 2020 por las circunstancias excepcionales de la pandemia.

28/10/2020 CONTIGO Somos Democracia se une a la campaña de la Sexta y Antena 3 para elevar al 2% del PIB español la inversión en ciencia.

30/10/2020 CONTIGO exige a Pedro Sánchez transparencia e insta el cese de Fernando Simón. Y exige al Gobierno nacional transparencia en los nombres de los miembros del comité Covid.

7/11/2020 CONTIGO le pidió a Pedro Sánchez que el previsible nuevo estado de alarma sea de 15 días conforme a la Constitución ya que quedan muy lejos y retuercen el articulado del estado de alarma 116.2 de nuestra Constitución Española”.

24/11/2020 CONTIGO demanda medidas urgentes que frenen la crisis migratoria en el Atlántico Canarias está sufriendo “la inacción y la falta de sensibilidad” del Gobierno de España

12/12/2020 Contigo Somos Democracia expresa su apoyo a la República Árabe Saharaui Democrática en su legítimo derecho a constituir un estado propio en el Sáhara Occidental, denunciando los constantes incumplimientos de las resoluciones de las Naciones Unidas por parte del Gobierno de Marruecos.

21/12/2020 CONTIGO firma un convenio con la Fundación Liderar con Sentido Común. A través de la firma de colaboración, más de 2 mil afiliados y decenas de cargos públicos se formarán en liderazgo con la Fundación. José Enrique Aguar Vila: “Este convenio servirá para formar a la afiliación y capacitarla para poder desempeñar con garantías su trabajo, tanto en la organización política, como en su representación pública”

## **10. OTRA INFORMACIÓN**

No existen acuerdos de la formación política que no figuren en Balance y por lo tanto no se informa sobre la naturaleza y propósito de los mismos.

Los cargos de responsabilidad estatutaria del Partido quedan de la siguiente forma:

Presidente: José Enrique Aguar Vila

Vicepresidente: Francisco Trigueros Cano

Secretaria General: Yolanda Santos.

Secretario de la Organización: José Vicente Gimenez Alonso.

Durante el ejercicio 2.020 no existe el cargo de Secretario/a de Finanzas.

Las cuentas anuales no han sido auditadas por un auditor privado inscrito en el ROAC, por lo tanto, no se informa ni se adjunta el informe de auditoría correspondiente.